

LUGAR	GAIA - Bilbao	FECHA	28/01/2025	HORA	15:00 h	ORDEN	01/2025
ASISTENTES:	D ^a Elena Zarraga, D. Ángel Echevarria, D. Javier Lezama, D. Esteban Barrenetxea, D. Imanol Garcia, D. Alfonso Ganzabal, D. Martín Muguruza, D ^a Azucena Hernández, D. Iñigo Ocariz, D. Jorge Posada, D. Javier Múgica, D ^a M ^a Antonia Muguerza, D ^a Eli Pombo y D. Tomás Iriondo. Excusan su asistencia: D ^a Joana Epalza, D. Xabier Mitxelena, D. Sergio Gallastegui, D. Jarobit Piña, D. Alberto Campo y D ^a Estíbaliz Goñi.						

ASUNTOS TRATADOS

1.- Aspectos Formales.

► Aprobación Acta.

Se aprueba, en sus términos, el acta correspondiente a la reunión de fecha 26 de noviembre, sin ninguna observación al respecto.

► Altas, Bajas y Cambios de Denominación Social.

➤ GAIA

Se presenta el **Alta** de las siguientes empresas:

- **WECOART INNOVA, S.L.**, especialista en el desarrollo y gestión de contenidos audiovisuales para su distribución digital.
- **QUBIZ Team, S.L.**, empresa de tecnología avanzada enfocada en impulsar los límites de la percepción cuántica para un impacto positivo.
- **Gislan Geographic Applications koop.elk.**, empresa especializada en el diseño e implementación de soluciones corporativas basadas en la ciencia de datos.

Se presenta la **Baja** de las siguientes empresas:

- **BIZGORRE, S.L.**
- **E-COORDINA DIGITAL KNOWLEDGE, S.L.**

➤ LANGUNE

Se presenta la **Baja** de la siguiente empresa:

- **MARAMARA*TALDEA**

Lo que hace un total de **314 Socios** en el **Grupo GAIA**.

2.- Áreas de Trabajo Junta Directiva.

► Plan Estratégico y Modelos de Gestión.

► Presentación de la Visión GAIA 2025 en Lehendakaritza.

Se traslada a los miembros de Junta la positiva valoración de la reunión mantenida con el Lehendakari compartiendo el contenido de la misma, y las principales conclusiones.

En relación con el desarrollo de competencias digitales y la promoción de perfiles de especialización, se identifica como un área prioritaria, tanto para la parte pública como privada, dado que la demanda de nuevos perfiles, así como la adaptación de los actuales, se está acelerando como consecuencia de la economía del dato, y la transición digital. Se propone mantener una reunión de trabajo con el equipo liderado por Mikel Iriondo, secretario general de Coordinación de Proyectos Estratégicos de Lehendakaritza. También se apunta la necesidad de mantener una reunión con Juan Ignacio Perez Iglesias, consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.

En relación con el rol del sector como industria digital y su papel facilitador de la transición digital, se apunta en favorecer la colaboración del Sector y GAIA, con los distintos departamentos del Gobierno Vasco con el fin de colaborar y contribuir a la transición Digital de los mismos. Se vuelve a remitir a la figura de Mikel Iriondo como facilitador para este trabajo.

Con relación al desarrollo de un fondo y herramientas para el crecimiento y arraigo del sector tecnológico en Euskadi, Lehendakaritza traslada el alineamiento con el diagnóstico y los objetivos de dicha propuesta, informando que actualmente están en un proceso de reflexión y rediseño de los instrumentos públicos a este respecto, y en consecuencia se valora la iniciativa como un elemento de interés para el desarrollo del ecosistema en Euskadi.

El Lehendakari traslada su interés de conocer las empresas que tendrían potencial de beneficiarse de esta iniciativa, comprometiéndonos desde GAIA a elaborar dicho listado.

Se informa también a la Junta que está cerrada la primera reunión de trabajo con el secretario general de Coordinación de Proyectos Estratégicos, Mikel Iriondo.

En relación con esta próxima reunión, se comenta de la oportunidad de ser proactivos con el Departamento de Industria para contribuir al Plan de Desarrollo Industrial (actualmente en diseño, bajo la secretaría de Guillermo Dorronsoro-CONSULTORÍA ZABALA).

Desde la Dirección General, se comenta la oportunidad y el esfuerzo que este espacio puede requerir a la Junta Directiva en su rol de gobernanza y diseño de los planes de actuación.

► **Iniciativa Fondo de Inversión.**

Se comentan los avances y reflexiones en torno a la creación del Fondo de Inversión Sectorial con el objetivo de favorecer el crecimiento de las empresas tecnológicas en Euskadi, el arraigo de los centros de decisión y la capacidad de atracción de nuevas empresas tecnológicas.

Desde la Presidencia se visualiza esta actividad como un nuevo servicio a desplegar hacia el sector con el objeto de que favorezcamos el crecimiento de la industria tecnológico-digital en Euskadi.

Se comenta la intención de exponer en próxima Asamblea la conformación de dicho fondo, que a priori pasaría por que GAIA actuara como entidad promotora, complementándose con los proveedores del Fondo (en proceso de identificación actual) y con la agencia gestora (en proceso de identificación actual).

Este planteamiento llevará a GAIA a realizar una aportación de entorno al 2% del volumen global del fondo. En la actualidad se están definiendo los criterios de identificación, evaluación y valoración de las empresas, así como los procedimientos de gobernanza y gestión del propio fondo.

Se cuenta ya en la actualidad con personas especialistas para apoyar en este trabajo y se prevé que esta iniciativa requiera de un equipo específico para su gestión y evolución.

Se abre un turno de comentarios y aportaciones por parte de la Junta, y tras el mismo se reitera que la intención es “apoyar con capital el crecimiento de empresas tecnológicas para garantizar su arraigo en el territorio, y que este capital pueda servir para procesos de crecimiento orgánico e inorgánico”, lo que nos deriva en la necesidad de establecer un mapa de empresas tecnológicas, su caracterización y las oportunidades de crecimiento o agregación de estas.

► **Apoyo a la salida al mercado bursátil.**

Como complemento a la línea de servicio anterior, se comenta que en 2025 vamos a desarrollar una experiencia piloto para acompañar a empresas a su salida al mercado bursátil, con el objetivo de validar este servicio, junto con otros, como una oportunidad para favorecer el arraigo y crecimiento de las empresas tecnológicas.

Al igual que en el planteamiento del fondo, en el caso de que la iniciativa resulte positiva se articulará como servicio permanente de apoyo al sector.

► **Punto de Reflexión**

Desde la Dirección General se solicita que dadas las nuevas dinámicas de colaboración que se están articulando con Gobierno Vasco, y el desarrollo de los nuevos servicios hacia el sector, se considere una continuidad de la Presidencia y Junta Directiva, a fin de garantizar experiencia, visión y pragmatismo, ante los importantes cambios que se vislumbran, donde ya se ha evidenciado la necesidad de reforzar equipo de soporte, la apertura de nuevos servicios y la capacidad y visión para acompañar a las empresas en ese crecimiento y arraigo territorial.

A esta coyuntura, se le debe sumar el relevo de la Dirección General de GAIA, que, en la fecha de conclusión del Plan Estratégico vigente 2027, la dirección contará con 62 años y 37 años en GAIA; por lo que se entiende responsable, equilibrado y ético favorecer el relevo con el objeto de que el nuevo Plan Estratégico sea liderado desde la nueva Dirección. A este respecto, Tomás Iriondo se pone a disposición de la Junta para facilitar esta transferencia a la nueva dirección, acompañando en los siguientes años en actividades singulares.

Tras esta exposición, se abre un turno de reflexión y comentarios, de los que se acuerdan las siguientes medidas:

- Apoyar desde la Junta Directiva la creación de los nuevos servicios, comprometiéndose a llevar a la Asamblea 2025 propuestas bien articuladas para su ratificación.
- Identificar y valorar las empresas que puedan participar en las primeras experiencias y propuestas piloto a desarrollar este 2025.
- Articular un Plan de Trabajo bajo la colaboración con Gobierno Vasco para atender los retos y oportunidades que cada departamento visualice. Este Plan de Trabajo contará con la implicación y liderazgo de distintas personas de la Junta Directiva.
- Apoyar desde la Presidencia a la Dirección para la transferencia ordenada y el desarrollo del nuevo Plan Estratégico.
- Articular una propuesta para prorrogar con carácter extraordinario y fruto de la coyuntura descrita, la continuidad de la Presidencia y de los miembros de Junta Directiva que se comprometan en las encomiendas mencionadas. La prórroga se aplicará a quienes les haya vencido su periodo natural de elección con un horizonte 2027.

▶ **Ecosistema de Datos, convocatoria y caracterización del sector.**

Se comunica el trabajo intenso realizado en el último mes para favorecer la presencia y participación de empresas de Gaia en la convocatoria sobre Economía del Dato, convocada por el Ministerio de Transición Digital que apoya la creación de Centros Demostradores, los casos de uso, y el desarrollo de herramientas para el procesamiento y explotación de los datos. Gaia también actúa como entidad beneficiaria presentando propuestas a la creación de espacios demostradores de uso del dato: sociosanitaria, ciberseguridad, ...

▶ **Avances BIQAIN.**

Se informa de la colaboración con Lantik y el ecosistema Quántico, para presentar un proyecto de sensores cuánticos a la convocatoria de Perte Chip.

▶ **Tecnología.**

▶ **Próximos Comités de Trabajo.**

Se recuerdan fechas y convocatorias de los próximos comités de trabajo:

Comité Sistemas de Información. Izarra Center-Ermua, 13 febrero

Comité Ingeniería y Consultoría. Izarra Center-Ermua, 20 febrero

Comité Electrónica. Escuela de Ingenieros de Bilbao (UPV/EHU), 25 febrero

▶ **Representación, Comunicación, y Servicios Cluster.**

▶ **Memoria Actividades Comunicación y Balance Redes Sociales año 2024.**

Se presenta el resumen de las actividades de comunicación 2024, evaluándose de positiva el avance de Gaia en este sentido.

▶ **Asamblea General GAIA. Miércoles, 11 de junio.**

Se informa de que este año, la Asamblea General se celebrará en el territorio de Álava, en concreto, está previsto celebrar el acto en el Auditorio del Parque Tecnológico de Álava, en Miñano. Se da el visto bueno por parte de la Junta.

4.- Varios.

► Cese P4Q Junta Directiva.

La empresa P4Q comunica su cese en la Junta Directiva de GAIA debido a un cambio de accionariado de la entidad. Agradece al resto de miembros su acogida y la oportunidad de haber podido participar en diferentes iniciativas de la mano de GAIA.

En Bilbao, a 28 de enero de 2025

D^a Elena Zarraga
Presidenta

D. Alberto Campo
Secretario